

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

Aviso de Privacidad
Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física
28/CDDIPUTADOS/SDP/2023

Introducción

De conformidad con la naturaleza jurídica del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, como un Órgano Desconcentrado del H. Congreso del Estado de México, el cual se encuentra investido de autonomía técnica y de gestión en cuanto a sus tareas, dentro de las cuales se encuentra la fiscalización de la Cuenta Pública; misma que se realiza a través de un macro proceso denominado Auditoría, a través de la cual, se obtiene información necesaria para tener una comprensión clara de la naturaleza del ente a fiscalizar, los objetivos, controles internos, así como, la identificación de riesgos relevantes con el propósito de que, con ello, se determine el objetivo, enfoque, alcance y universo a fiscalizar. Además, de determinar un cronograma de trabajo, el cual tiene como propósito, el establecer los tiempos y alcance de los procedimientos que serán aplicados, así como, los recursos humanos y materiales que serán utilizados durante la misma.

Ahora bien, si bien es cierto que, los actos de fiscalización que ejecuta esta Auditoría Especial son realizados a los entes públicos, también lo es que, es necesario conocer datos generales de las personas servidoras públicas que cubren cargos públicos en la entidad y que van a relacionarse directamente con aquellos puestos donde se genera la información financiera, contable, presupuestal; la recaudación, captación, administración, ejercicio, aplicación de recursos y deuda pública, de las entidades fiscalizables de la entidad a fiscalizar; datos de identificación que se utilizan de manera estrictamente para el desahogo de los actos de fiscalización.

Visto lo que antecede, el presente aviso de privacidad tiene como objetivo, dar a conocer los parámetros del uso de datos personales que serán utilizados y solicitados durante el desarrollo de los actos de fiscalización, informando que dichos datos personales forman parte de un expediente clasificado de conformidad con la Ley de Transparencia y acceso a la Información del Estado de México y Municipios, como reservado.

I. Denominación del responsable.

- Poder Legislativo del Estado de México.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

II. El nombre y cargo del administrador, así como la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

- Nombre: Jaime Enrique Perdigón Nieto.
- Cargo: Auditor Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física.
- Área de Adscripción: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

III. El nombre del sistema de datos personales al que serán incorporados los datos personales.

- Sistema de Datos Personales: **28/CDDIPUTADOS/SDP/2023 "Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física"**.
- Base de Datos Personales que integra el sistema:

1. ID. 3589 ejecución de Auditoría Financiera, de Obra y Servicios Relacionados

El sistema de datos personales se encuentra registrado en el REDATOSEM, plataforma administrada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir las finalidades previamente establecidas en el sistema de datos personales, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Datos de Identificación: Apellidos, Nombre completo. Firma, Identificación equivalente, Nombre completo; folio de la credencial de elector y Firma.

Datos Laborales: Puesto, Domicilio de trabajo área de adscripción, Rango, Número de empleado, identificación institucional.

Datos Biométricos Estáticos: Imagen o fotografía. (la misma de la identificación oficial o institucional)
Procesos administrativos: Testigos.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

Los datos personales se obtienen de manera obligatoria, para fines de identificación durante la ejecución de auditorías en materia de inversión física y cumplimiento financiero; de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México,

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

Al no contar con la información de identificación oficial, no es posible llevar a cabo actos protocolarios dentro del proceso de la fiscalización, toda vez que no se tiene certeza con quien se está entablando una relación estrictamente laboral a fin de poder ejecutar la auditoría los procesos de auditoría.

VII. Las finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad del Sistema de datos personales:

Instruir y coordinar los actos de fiscalización que tienen por objeto auditar la recaudación, captación, administración, ejercicio de recursos públicos, deuda pública e inversión física que incluye la ejecución, conservación y adquisición de bienes de capital, así como el objeto y destino de los recursos públicos asignados a ésta, a fin de verificar que su manejo, registro financiero y aplicación haya sido en cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes. (Manual General de Organización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México).

Finalidades de las Bases de Datos Personales:

- **Ejecución de Auditoría Financiera, de Obra y Servicios Relacionados**

Ejecución de auditorías mandatadas en el programa Anual de Auditorías y revisión de las Cuentas Públicas para el ejercicio fiscal correspondiente.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Por la naturaleza del tratamiento de los datos personales, no se realizan transferencias a otros sujetos obligados o responsables particulares, salvo en los casos de excepción establecidos por el artículo 21, fracción II y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C.P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

IX. Mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento del titular.

Dada la naturaleza de los datos personales y el tratamiento de los mismos, no existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia de sus datos personales, sin perjuicio de que pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

X. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos ARCO son derechos humanos que permiten a las personas controlar su información personal. El acrónimo ARCO se refiere a los siguientes derechos:

- A - acceso
- R - rectificación
- C - cancelación
- O - oposición

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro. Para que proceda el ejercicio de estos derechos, es necesario que el titular de los datos personales o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.

DERECHO DE ACCESO. Es el derecho que tiene el titular de solicitar el acceso a sus datos personales que están en las bases de datos, sistemas, archivos, registros o expedientes del responsable que los posee, almacena o utiliza, así como de conocer información relacionada con el uso que se da a su información personal.

DERECHO DE RECTIFICACIÓN. Es el derecho del titular de solicitar la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos sean inexactos o incompletos o no se encuentren actualizados.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

En otras palabras, puede solicitar a quien posea o utilice sus datos personales que los corrija cuando los mismos sean incorrectos, desactualizados o inexactos.

DERECHO DE CANCELACIÓN. El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

El Poder Legislativo no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- Deban ser tratados por disposición legal.
- Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Asimismo, no procederá la cancelación de los datos personales ni serán devueltos los documentos que los contienen y que fueron entregados con motivo de los trámites, convocatorias, gestiones, informes, denuncias, propuestas, reuniones, consultas, etcétera, salvo que hayan transcurrido los plazos establecidos en los instrumentos de control archivístico, de conformidad con lo establecido en la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

DERECHO DE OPOSICIÓN. El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

- Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de las disposiciones legales aplicables.
- Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.
- Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C.P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

- Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.
- Cuando existan motivos fundados para ello y la ley no disponga lo contrario.

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM, www.sarcoem.org.mx y/o www.plataformadetransparencia.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, o la Unidad de Información del Poder Legislativo.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrán revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

Se hace de su conocimiento que el titular podrá revocar el consentimiento para que sus datos personales sean tratados, mediante solicitud ingresada en la dirección electrónica <https://www.sarcoem.org.mx/> correspondiente al Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), de manera escrita o verbal o directamente en la oficina de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. El hecho de que el particular presente la respectiva solicitud, no garantiza que la misma sea aprobada, sino que se analizará el caso concreto para determinar su procedencia o improcedencia.

XII. Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

Se hace del conocimiento al titular de los datos personales, que no es necesario ofrecer opciones y medios para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos; toda vez que los datos personales son utilizados únicamente para las finalidades descritas en el apartado correspondiente.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C.P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuevas necesidades administrativas o de otra índole. Cualquier modificación que sufra el presente documento, deberá ser reportada en el apartado identificado como "Control de Cambios", recuadro que aparece en la parte final del documento para otorgar mayor certeza.

Sin embargo, en caso de que sea de su interés identificar el tratamiento vigente a sus datos personales o ejercer algún derecho ARCO, se le invita a consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del Poder Legislativo del Estado de México, en la siguiente dirección <https://legislacion.legislativoedomex.gob.mx/avisosdeprivacidad>, donde podrá consultar e imprimir el presente documento; o en su caso podrá acudir directamente ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su consulta.

XIV. El cargo y domicilio del encargado indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Por la naturaleza de los datos personales que son recabados y tratados por esta dependencia, no se cuenta con la figura de encargado para el manejo de los mismos, toda vez que son administrados directamente por la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física.

XV. El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se puede conocer su identidad.

- Calle Andrés Quintana Roo Norte, número 305, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040, Toluca, México.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Artículo 1, 8, 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, 1, 23, 34, 36, del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Manual General de Organización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Manual de Procedimientos

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C.P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

Por la naturaleza del tratamiento de los datos personales y tomando en consideración que el sistema de datos personales implica procedimientos que se realizan de manera tanto física como por vía electrónica, pero sin formatos estructurados y comúnmente utilizados, no es aplicable el presente apartado.

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

- Unidad de Información del Poder Legislativo, ubicada en Av. Independencia Oriente número 102; colonia Centro; Toluca de Lerdo; Estado de México; planta baja; C.P. 50000.

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y Centro de Atención Telefónica, para que el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Datos de contacto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem):

- Domicilio: Calle Pino Suárez S/N, actualmente carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.
- Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx>
- Correo Electrónico del Centro de Atención Telefónica: cat@infoem.org.mx
- Teléfono del Centro de Atención Telefónica: 8008210441.

Finalmente, en caso de que requiera asesoría u orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se le sugiere dirigirse a la Dirección de Protección de Datos Personales del Infoem, a través del teléfono, (722) 2261980, extensiones 801 a 809 o enviar correo electrónico a la dirección datospersonales@infoem.org.mx.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C.P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

Control de cambios

Número de revisión	Secciones modificadas	Descripción del cambio	Fecha
1	Todas	Documento inicial	21/01/2026

ELABORÓ



JAIME ENRIQUE PERDIGÓN NIETO
AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO
FINANCIERO E INVERSIÓN FÍSICA

VISTO BUENO

Otorgan el visto bueno del Aviso de Privacidad correspondiente al sistema de datos personales con folio **28/CDDIPUTADOS/SDP/2023 "Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física"**, el cual fue aprobado mediante acuerdo **PLEGISLA/LXII/CT/02ªext/2026/OCTAVO**, adoptado en la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de México, celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiséis.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx

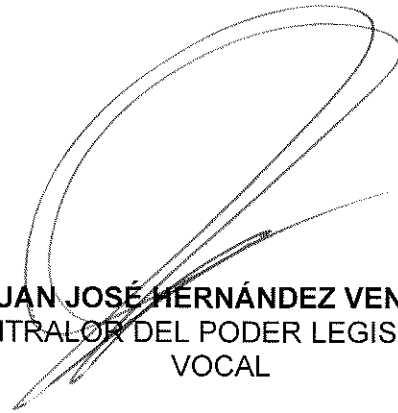
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PRESIDENTE



JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VENCES
CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO
VOCAL



LUIS ALBERTO LUJA DÍAZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD
COORDINADORA DE GESTIÓN
DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE
ARCHIVOS
VOCAL



EDGAR GARCÍA GARCÍA
VOCAL EN CUESTIONES RELACIONADAS
CON LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS
PERSONALES

La presente hoja corresponde al acuerdo **PLEGISLA/LXII/CT/02ªext/2026/OCTAVO**, adoptado en la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de México, celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiséis.

osfem.gob.mx

CongresoEdomex.gob.mx



Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50000.

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en www.osfem.gob.mx